

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10476** *HELMA BAUMASCHINEN, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 205/2008 seguido en este Juzgado a instancia de Don José López Sánchez y Doña María Isabel Gutiérrez Fernández contra Helma Baumaschinen, S.L., con CIF nº B-82100579, en ejecución de Sentencia de fecha 5 de septiembre de 2008 se ha dictado auto de fecha 6 de abril de 2009 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 61.807,47 euros de principal y otros 6.180,74 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090026221-1